



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1476/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA PAMAQ S.A.

09 de diciembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de la empresa PAMAQ S.A., de fecha 09 de diciembre 2021, en la que solicita el pago de la factura N° 001-007-0000162, conforme a los servicios prestados a esta Institución.

El Memorando DSG/330/2021 del Jefe de División de Servicios Generales, Lic. Joel Leguizamón, con el V°B° del Director Administrativo y Financiero de la FP-UNA, en el cual informa que la empresa PAMAQ S.A., realizó los servicios solicitados en tiempo y forma, detallados en la factura N° N° 001-007-0000162.

La Resolución N° 1759/2019 del Decano de la FP-UNA, por la cual se autoriza la contratación de la empresa PAMAQ S.A., para el Mantenimiento y reparación de bebederos eléctricos.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones;
La Ley N° 6672/2021 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021"; El Decreto Reglamentario N°4780/2021;
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de Gs. 4.296.960 (guaraníes cuatro millones doscientos noventa y seis mil novecientos sesenta) IVA incluido, a la empresa PAMAQ S.A., según factura N° 001-007-0000162, e imputar el pago al Objeto del Gasto 243 – Mantenimiento y reparación menores de maquinarias, equipos, muebles de oficina.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

